

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**CEBRUL S.A**  
Correspondientes al ejercicio terminado  
Al 31 de diciembre de 2014

(En Dólares de EUA.)

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas Nº</u></b>
<i>Informe del Auditor Independiente</i>	3 - 6
<i>Estado de Situación Financiera</i>	7
<i>Estado de Resultados Integral</i>	8
<i>Estado de Evolución en el Patrimonio de los Accionistas</i>	9
<i>Estado de Flujo de Efectivo</i>	10
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	11 - 17
<i>Anexos</i>	18 - 23

**Abreviaturas utilizadas:**

- USD. \$* - *Dólares de los Estados Unidos de América*
- NIC* - *Normas Internacionales de Contabilidad*
- NIIF* - *Normas Internacionales de Información Financiera*
- NIIA* - *Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento*

## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas de:

### **CEBRUL S.A**

1. Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de **CEBRUL S.A** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera 31 de diciembre del 2014, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros**

2. La Gerencia y/o Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF** Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad de los Auditores**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO** aprobadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador quien rige estas normas. Tales normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.

5. *Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.*
6. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.*

**Fundamento de la opinión con salvedades**

*Los Anexos Transaccionales (ATS) están presentadas ante el Agente regulador que es este caso es el Servicio de Rentas Internas, pero las mismas están presentadas en Cero.*

*La empresa está con un Crédito por la adquisición de un PROYECTO nuevo por la compra de un Activo Fijo de una Embarcación tipo pelágicos pequeños, financiado directamente por la Corporación Financiera Nacional (CFN), mediante Resolución No. CR-SM-2014-070.*

*Las Embarcaciones fueron avaluadas por el Ing. Naval. Fernando Rodas Cornejo, perito designado por la Corporación Financiera Nacional, la misma que se realizó para otorgarla como garantía A la Corporación Nacional CFN.*

*Las Depreciaciones esta solo con el Valor al costo debido a que la CIA CEBRUL utiliza la Pymes*

*Se observó que existe una cuenta por Cobrar directamente a Accionistas es debido a que la Corporación Nacional incidió en un incremento de los accionistas, los mismos que serán pagaderos en el lapso de dos años.*

*Las aportaciones correspondientes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, han sido canceladas antes de la subida de la declaración 101 del ejercicio económico 2014*

*Los valores por multas e intereses por las declaraciones de impuestos según el estado financiero no están reflejados en los mismos*

### **Recomendaciones:**

*Corregir la deficiencia en control interno, ya que este es la columna vertebral de un negocio, y así nos determinarían las falencias encontradas en la compañía Cebrul S.A.*

*Realizar la provisión de las Cuentas Incobrables aunque la cartera sea sana la misma que se direccionara a gastos. En los estados financieros*

*Realizar los Anexos Transaccionales o ATS, si llegase a ser el caso de no corregirlo, el Servicio de Rentas Internas podría realizar una observación la misma que podría incidir en una Auditoría Tributaria y una MULTA de USD.30,00 A USD.1.500,00 y a un posible sanción de dicha Cía. el mismo que podría ser entre 7-30 días Hábiles*

*Las declaraciones de Impuestos tienen que ser presentadas al día, sino se llegase a estar el día se tendrá que calcular Intereses y Multas y estas se tendrán que registrar como un gasto No Deducible y por ende tendría que pagar el Impuesto a la Renta el 22%*

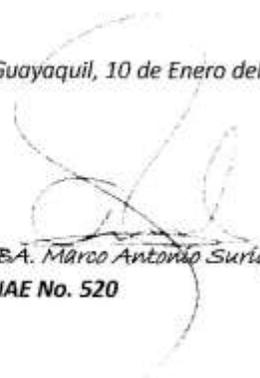
### **Conclusión**

*Si la Compañía CEBRUL S. A. no toma correctivos, la misma se quedara sin un flujo que le ayude a solventar la deuda incurrida por el mismo ante la Corporación Nacional CFN y de sus posibles proveedores a corto plazo.*

### **Opinión**

*En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros NO expresan la imagen fiel de la situación financiera de la sociedad CEBRUL S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.*

Guayaquil, 10 de Enero del 2016

  
MBA. Marco Antonio Suriaga Sánchez  
RNAE No. 520

**CEBRUL S.A**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**

<u>ACTIVO</u>	NOTA	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Activo Corriente</u></b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	1 y 2	11.762,80	14.971,15
Activos Financieros	3	91.582,07	637.593,52
Activos por impuestos corrientes	4	37.447,62	25.374,18
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>140.792,49</b>	<b>677.938,85</b>
<b><u>Activo No Corriente</u></b>	5		
Naves, aeronaves, barcasas y otros		573.894,00	540.000,00
Vehículos		0,00	46.700,00
Construcciones en Curso		874.938,40	0,00
(-) Depreciación acumulada		-29.296,91	-54.996,91
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>1.419.535,49</b>	<b>531.703,09</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.560.327,98</b>	<b>1.209.641,94</b>
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>			
Cuentas y Documentos por pagar	6	9.081,44	520,60
Pasivos por Impuestos Corrientes	7	1.981,37	2.462,90
Otras Obligaciones Corrientes	8	4.515,79	4.756,75
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>15.578,60</b>	<b>7.740,25</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	10	<b>820.000,00</b>	<b>530.000,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>835.578,60</b>	<b>537.740,25</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>Capital Social</u></b>	11	<b>197.000,00</b>	<b>800,00</b>
Aporte Futura Capitalización	12	0,00	133.200,00
Reserva Legal	13	2.549,83	3.394,34
Superávit por Revaluación	14	518.174,68	518.174,68
Resultados Acumulados	15	0,00	7.600,58
Utilidad Neta del Ejercicio	16	7.024,87	8.732,09
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>724.749,38</b>	<b>671.901,69</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>1.560.327,98</b>	<b>1.209.641,94</b>

**CEBRUL S.A**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**

<b>INGRESOS NETOS</b>	17		
<b>VENTAS</b>		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Locales		310.597,19	238.258,49
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>310.597,19</b>	<b>238.258,49</b>
COSTO DE VENTAS	18	284.438,61	88.705,96
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS.</b>		<b>284.438,61</b>	<b>88.705,96</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>26.158,58</b>	<b>149.552,53</b>
<b>GASTOS</b>	19		
Administrativos		13.120,94	11.377,19
Financieros		360,07	210,42
Ventas		2.082,00	127.544,35
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>15.563,01</b>	<b>139.131,96</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		0,00	2.750,01
<b>UTILIDAD ANTES DE PART. E IMP.</b>		<b>10.595,57</b>	<b>13.170,58</b>
(15%) participación de trabajadores	20	1.589,34	1.975,59
(22%) Impuesto a la Renta		1.981,37	2.462,90
		<b>3.570,71</b>	<b>4.438,49</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>7.024,86</b>	<b>8.732,09</b>

**CEBRUL S.A****Estado de Evolución en el Patrimonio de los Accionistas****(expresado en dólares americanos)**

	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUT CAPITALIZACION	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADOS ACUMULADOS	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	TOTAL
<b>2013 NITF</b>							
Movimientos en cuentas Patrimonio	800,00	133.200,00	3.394,34	518.174,68	7.600,58		663.169,60
Utilidad Neta del Ejercicio actual	-					8.732,09	8.732,09
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2013</b>	<b>800,00</b>		<b>3.394,34</b>	<b>518.174,68</b>	<b>7.600,58</b>	<b>8.732,09</b>	<b>671.501,69</b>
<b>2014 NITF</b>							
Aumento de Capital	196.200,00						196.200,00
Movimientos en cuentas Patrimonio		-133.200,00	-844,51		-7.600,58	-6.732,09	-150.377,18
Utilidad Neta del Ejercicio actual						7.024,87	7.024,87
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2014</b>	<b>197.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.549,83</b>	<b>518.174,68</b>	<b>0,00</b>	<b>7.024,87</b>	<b>724.749,38</b>

**CEBRUL S.A**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**por el año terminado al 31 de Diciembre de 2014-2013**  
**(expresado en dólares)**

<b>Flujo de efectivo en las actividades de operación</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Utilidad Neta del período	7.024,87	8.732,09
Depreciaciones	-25.700,00	809,62
<b><u>Variaciones en el Activo</u></b>		
Aumento/Disminución en Activos Financieros	546.011,45	-604.225,16
Aumento/Disminución en Activos por Impuestos corrientes	-12.073,44	-22.289,16
<b><u>Variaciones en el Pasivo</u></b>		
Aumento/Disminución en Cuentas y Documentos por Pagar	8.560,84	520,60
Aumento/Disminución en Pasivo por Impuestos Corrientes	-481,54	-59,66
Aumento/Disminución en Otras Obligaciones Corrientes	-240,96	1.807,78
Aumento/Disminución en Pasivo no corriente	290.000,00	530.000,00
<b>Efectivo Neto (usado) provisto en Actividades de Operación</b>	<b>813.101,22</b>	<b>-84.703,89</b>
<b>Flujo de efectivo en las actividades de Inversión</b>		
Movimiento PPE, Retiros y/o Ajustes	-862.132,40	-21.000,00
<b>Efectivo Neto (usado) provisto en Actividades de Inversión</b>	<b>-862.132,40</b>	<b>-21.000,00</b>
<b>Flujo de efectivo en las actividades de Financiamiento</b>		
Distribución de dividendos	45.822,82	109.659,92
<b>Efectivo Neto (usado) provisto en Actividades de Financiamiento</b>	<b>45.822,82</b>	<b>109.659,92</b>
<b>Aumento / Disminución neta de efectivo</b>	<b>-3.208,36</b>	<b>3.956,03</b>
<b>(+) Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>14.971,15</b>	<b>11.015,12</b>
<b>Saldo Final de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>11.762,79</b>	<b>14.971,15</b>

**CEBRUL S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013.**

**(Expresado en dólares de E.U.A.)**

**1. – CONSTITUCION Y OBJETO**

*La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 13 de julio de 2000 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de CEBRUL S. A.*

*Su objeto social principal es la pesca de merluza de carácter bioacuatico, así como, la comercialización y distribución de sus productos a nivel nacional.*

*A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la comercialización en el mercado ecuatoriano de productos de la pesca.*

*La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es la calle Portete # 310 entre Eloy Alfaro y Chile de la ciudad de Guayaquil — Ecuador.*

**2. – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES**

***Preparación de los estados financieros -***

*Los Estados Financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.*

*Las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.*

**BASES DE PREPARACION**

*Los Estados Financieros de CEBRUL S.A. comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013 Estos Estados*

*Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*

#### **UNIDAD MONETARIA**

*La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A, que es la moneda de curso legal en Ecuador.*

#### **Efectivo y equivalente de efectivo –**

*El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.*

*Para concepto de Efectivo se mostrara dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.*

#### **Activos Financieros –**

*Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.*

#### **Medición inicial y posterior.-**

*Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.*

*Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.*

*Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.*

**d) Préstamos y cuentas por cobrar:**

*Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:*

**Efectivo y equivalentes de efectivo:** *Muestra el efectivo disponible de la Compañía.*

**Deudores comerciales:** *Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 a 45 días que se pueden extender hasta 60 días.*

**Otras cuentas por cobrar:** *Representadas principalmente por préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.*

**Cuentas por cobrar a largo plazo:** *Representadas principalmente por garantías entregadas a terceros que se espera recuperar en plazos superiores a 1 año.*

**Estimación de las Cuentas Incobrables.-**

*Al final del periodo la empresa evaluará si existen evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, se reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables.*

*En las Notas explicativas a los estados Financieros se revelará la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de cierre de los estados financieros.*

**Propiedades, planta y equipos.-**

**CEBRUL S.A.**, *reconoce como activo de propiedad planta y equipos, siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros; paralelamente que el costo de dichos activos puedan medirse con fiabilidad.*

**La empresa revelara:**

- *Cada una de las clasificaciones del PPE que la gerencia considere apropiada.*
- *Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de PPE.*
- *Importe en Libros de costo y su depreciación acumulada al principio y final del periodo contable que se informa.*
- *Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros y otros cambios.*

**En lo que respecta a la depreciación:**

- Reconocerá el desgaste en el Estado de Resultado del periodo contable.
- Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar.
- El método de depreciación a usar; método lineal, unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

<b>Ítem</b>	<b>Vida útil(en años)</b>	<b>Valor residual</b>
Naves, Aeronaves, barcozas	20	Sin valor residual
Vehículos	5	Sin valor residual

**En lo que respecta al Deterioro:**

Registrará una pérdida por deterioro para un elemento de (PPE) cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable.

Reconocerá una pérdida en el resultado del periodo contable en que se produzca.

**Cuentas y Documentos por Pagar.-**

La Compañía reconoce una Cuenta y Documento por Pagar los mismos que son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo e inicialmente lo mide al precio de la transacción incluido los costos de ella. Paralelamente y en el caso de ser una cuenta comprometida plazos se valorará su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de un mercado para el tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento. La Compañía deberá dar de baja en una Cuenta y Documento por Pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Asimismo la empresa revelará el monto de las cuentas y documentos por pagar a la fecha y la composición de la cuenta.

**Pasivos por Impuestos Corrientes.-**

El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del Impuesto a la Renta se calcula a la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales.

### **Retenciones en la fuente:**

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

### **Anticipo mínimo del impuesto a la renta:**

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0.4% del Activo total, menos ciertas deducciones

El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta El del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

### **Impuesto a la renta causado:**

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de:

- 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro,
- 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro,
- 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y,
- 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2014 y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22% y 23% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

#### ***Pasivos financieros.-***

*Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.*

#### ***Reconocimiento de ingresos.-***

*Los ingresos por venta de la pesca son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes, ii) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente del producto vendidos, iii) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos, iv) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y, v) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.*

#### ***Reconocimiento de costos y gastos.-***

*Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.*

*Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.*

*Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.*

#### ***Participación a Trabajadores.-***

*La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la República del Ecuador.*

#### ***Impuesto a la Renta año 2014.-***

*La empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22% por impuesto a la renta, tal como está establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes fueron disminuyendo un punto a partir del año 2010 que era del 25%.*

#### **Reserva Legal**

*La ley de Compañías exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades hasta igualar por lo menos el 50% del Capital Social de la Compañía.*

#### **Aportes de socios o accionistas para futura capitalización**

*Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.*

**CEBRUL S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013.**

**1-2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2014, el saldo asciende a \$ 11.762,80 comprendido por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CAJA GENERAL	0,00	319,71
BANCOS LOCALES	11.762,80	14.651,44
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECT.</b>	<b>11.762,80</b>	<b>14.971,15</b>

Los importes de Caja y Bancos son de libre disposición y no tienen restricción alguna.

**3. ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, estos rubros comprenden los deudores comerciales.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CLIENTES</b>		
Cientes No Relacionados Locales	18.933,60	18.933,60
<b>TOTAL DE CLIENTES</b>	<b>18.933,60</b>	<b>18.933,60</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR A L/P</b>		
Garantías (1)	0,00	530.000,00
Otros Menores	73.437,07	88.659,92
<b>TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR L/P</b>	<b>73.437,07</b>	<b>618.659,92</b>

(1) Corresponde a desembolsos efectuados a terceros en calidad de garantía para el buen uso de la construcción de una embarcación sardinera.

#### **4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El valor al 31 de Diciembre del 2014-2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito Tributario de I.V.A	0.00	1.702,95
Impuesto a la salida de Capitales	30.193,04	21.324,91
Anticipo de Impuesto a la Renta	7.254,58	2.976,32
<b>TOTAL DE ACT. POR IMP. CORRIENTES</b>	<b>37.447,62</b>	<b>25.374,18</b>

#### **5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

##### CEBRUL S.A

##### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Dic 2014 - 2013, la Prop. Planta y Equipos estaban compuestos de la siguiente manera:

(Expresado en dólares)

CONCEPTOS	SALDO INICIAL	ADICIONES	AJUSTES	SALDO FINAL
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>31/dic/2013</b>			<b>31/dic/2014</b>
Naves, aeronaves, barcasas y otros	540.000,00			540.000,00
Vehículos	46.700,00		12.806,00	33.894,00
Construcciones en Curso		874.938,40		874.938,40
<b>PPE AL COSTO</b>	<b>586.700,00</b>	<b>874.938,40</b>	<b>12.806,00</b>	<b>1.448.832,40</b>
(-) Depreciación Acumulada	-54.996,91	25.700,00		-29.296,91
<b>PPE NETO</b>	<b>531.703,09</b>	<b>900.638,40</b>	<b>12.806,00</b>	<b>1.419.535,49</b>

#### **6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2014-2013 por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores Locales	9.081,44	520,60
<b>TOTAL DE CTAS. Y DOC. POR PAGAR</b>	<b>9.081,44</b>	<b>520,60</b>

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, en este rubro se presentan el valor de las obligaciones a cargo de la Compañía por concepto de adquisición de bienes y servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social.

## **7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Pasivos por Impuestos Corrientes</i>	1.981,37	2.462,90
<b>TOTAL DE PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>1.981,37</b>	<b>2.462,90</b>

*Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.*

*La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) 0 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2010 a 2014 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.*

## **8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Seguridad Social</i>	2.105,84	874,40
<i>Participación Laboral</i>	1.589,34	1.096,12
<b>TOTAL DE Obligaciones Laborales</b>	<b>3.695,18</b>	<b>1.970,52</b>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Retención en la Fuente</i>	219,31	810,63
<i>Retención de Iva</i>	601,30	1.975,59
<b>TOTAL DE Acreedores Comerciales</b>	<b>820,61</b>	<b>2.786,22</b>

### **9. PASIVO NO CORRIENTE**

Al 31 de Diciembre del 2014-2013 se detalla lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones con Instituciones Financieras	820.000,00	530.000,00
<b>TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>820.000,00</b>	<b>530.000,00</b>

### **10. CAPITAL SOCIAL**

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de USD \$ 197.000,00 en acciones de USD \$ 1,00 cada una.

Con fecha 12 de Agosto se inscribió en Escritura Publica el aumento de capital suscrito de fojas 74.939 a 74971 con registro mercantil 2.961.

### **11. APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aporte para Futura Capitalización	0,00	133.200,00
<b>TOTAL DE APORTE FUT CAPITALIZACION</b>	<b>0,00</b>	<b>133.200,00</b>

### **12. RESERVA LEGAL**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva Legal	2.549,83	3.394,34
<b>TOTAL DE RESERVAS</b>	<b>2.549,83</b>	<b>3.394,94</b>

### **13. SUPERAVIT POR REVALUACION**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Superávit por Revalorización	518.174,68	518.174,68
<b>TOTAL DE SUPERAVIT POR REVALUACION</b>	<b>518.174,68</b>	<b>518.174,68</b>

**14. RESULTADOS ACUMULADOS**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultados Acumulados	0,00	7.600,58
<b>TOTAL DE RESULT. ACUMULADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>7.600,58</b>

**15. RESULTADO NETO DEL EJERCICIO**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad Neta del Ejercicio	7.024,87	8.732,09
<b>TOTAL DE RESULTADOS EJERCICIO</b>	<b>7.024,87</b>	<b>8.732,09</b>

**16. INGRESOS NETOS**

<b><u>VENTAS</u></b>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Locales	310.597,19	238.258,49
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>310.597,19</b>	<b>238.258,49</b>

**17. COSTO DE VENTAS**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
COSTO DE VENTAS	284.438,61	88.705,96
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS.</b>	<b>284.438,61</b>	<b>88.705,96</b>

**18. GASTOS OPERACIONALES**

<b><u>GASTOS</u></b>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Administrativos	13.120,94	11.377,19
Financieros	360,07	210,42
Ventas	2.082,00	127.544,35
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>15.563,01</b>	<b>139.131,96</b>

**19. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.-**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(15%) participación de trabajadores	1.589,34	1.975,59
(22%) Impuesto a la Renta	1.981,37	2.462,90
	<b>3.570,71</b>	<b>4.438,49</b>

#### **INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.**

*La variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S dólares por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.*

*El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.*

#### **CONTINGENCIAS**

*Al cierre del 2014-2013, la empresa no registra ningún tipo de contingencias sobre activos o pasivos que pudieran revelarse en estas notas a los estados financieros, considerando que no existen riesgos en Cuentas por Cobrar o Pagar, Eventos Legales, Tributarios etc.*

#### **SITUACION FISCAL**

*A la fecha de emisión de los Estados Financieros y presentación del Informe de Auditoría Externa (FEBRERO 2016), la Compañía ha cumplido con la presentación formal de la Obligaciones Tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.*

#### **INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

*La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales, está en el informe de Cumplimiento Tributario, que se emite de forma independiente a éste informe.*

#### **EVENTOS SUBSECUENTES.**

*Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Febrero del 2016), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros.*

\*\*\*\*\*